



ACTA N°10
Del 23 de agosto de 2012
CONSEJO DE SINDICOS

Lugar: FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

Hora: 12:00 m.d. a 2:00 p.m.

Fecha: jueves 23 de agosto de 2012.

Participantes: Aurelio Linero, Elberto Cobos, Manuel Tajú, Víctor Torres, Pedro Hurtado, Darío Selles, Alfonso Chambers, Araceli De Gracia, Tilcia Rangel, Rosa Ríos, Elsa Guanti, Raúl Figueroa, Abelardo Herrera, Samuel Rivera, Víctor Zarate, **Por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral:** Mario Molino; **por la Universidad Latina** Ing. Modaldo Tuñón, Dr. Olmedo Estrada.

AGENDA

1. Verificación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación de la Agenda del día
3. Firma de Convenio / FUNTRAB - UNIVERSIDAD LATINA.
4. Aprobación de los Documentos Regulatorios para la creación del Centro de Mediación (C.E., Reglamento y Estatuto).
 - 4.1. Escogencia del Presidente, Secretario y Directores del Centro de Mediación.
5. Lo que propongan los Señores Síndicos.

ANALISIS GENERAL DE CADA PUNTO DE LA AGENDA.

Presidieron la reunión por el Sector de los Trabajadores el Co Presidente Sr. Elberto Cobos y el Lic. Aurelio Linero Co Presidente por el Sector de los Empleadores, quienes ofrecieron cordial bienvenida a los presentes y agradece la asistencia.

1. Verificación del Quórum.

Se verifica el Quórum Reglamentario, Previa Convocatoria, en la que se encontraban presentes cinco (5) Organizaciones del Sector de los Trabajadores (CNTP, FSTRP, FENASEP, CGTP, Convergencia Sindical, cinco (5) Organizaciones del Sector de los Empleadores (CoNEP, UNPYME, ANAVIP, SIP y CAPAC) y un representante del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.

2. Aprobación de la Agenda de la Reunión.

La Agenda de la Reunión fue presentada y aprobada por cada uno de los Síndicos presentes. Se modificó el orden de inicio por la Firma del Convenio con la Universidad Latina, ya que por compromisos del Rector se adelanto la firma del mismo. Adjunto Convenio.

3. Firma de Convenio / FUNTRAB - UNIVERSIDAD LATINA.

Se procede a la firma del Convenio por ambas partes, indicándose que el objetivo es promover la formación académica y el perfeccionamiento profesional de los Miembros de la Fundación y de los beneficiarios de éstos, al igual que establecer lazos de cooperación sobre actividades de interés para la Fundación y la Universidad.

Que ambas organizaciones tienen Responsabilidad Social Empresarial, que esto sería parte del involucramiento con el Sector Productivo y muestra de que el Dialogo Social a avanzado. **Adjunto Convenio.** Se convino, en que el Consejo de Síndicos, conozca ampliamente sobre la Universidad, sus programas, etc. Por lo que se espera hacer una visita/reunión donde se presente formalmente todo el contexto.

4. Aprobación de los Documentos Regulatorios para la creación del Centro de Mediación (C.E., Reglamento y Estatuto).

Se informo que por parte de la Administración, que los documentos fueron nuevamente revisados por el Lic. Edilberto Méndez, especialista en el tema y que sus sugerencias fueron asumidas por la Comisión de

Página N°2
 Acta N°10 del Consejo de Síndicos del 23 de agosto de 2012.
FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

Mediación; por lo tanto solo queda por parte del Consejo de Síndicos que se escojan al Presidente, Secretario y cinco (5) Directores, que formarían la Junta Directiva del Centro de Mediación y Solución de Conflictos Laborales.

4.1. Escogencia del Presidente, Secretario y Directores del Centro de Mediación.

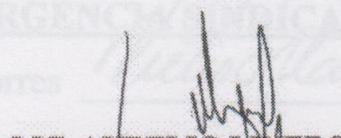
Para los efectos el Co Presidente *Lic. Aurelio Linero*, solicita que se envíe nota a los Presidentes de Gremios, Secretarios Generales de las organizaciones sindicales y MITRADEL, para que se pronuncien y hagan sus recomendaciones; luego la Junta Directiva lo someterá a consideración de los Síndicos.

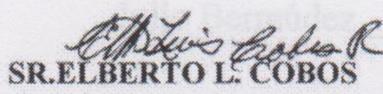
Arq. Raúl Figueroa, propone como Presidente al Lic. Darío Selles y como Secretario al Lic. Juan Antonio Ledezma.

5. Lo que propongan los Señores Síndicos.

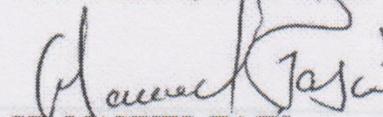
- Se propone que se invite a los Directivos del INADEH (trabajadores y empleadores), a una reunión en la Fundación con el objetivo de conocer que está sucediendo en el INADEH y buscar el mecanismo para que la institución vuelva a tomar su rumbo, en cuanto al tema de Capacitación.
- Cuando tengamos la visita del Presidente de la República, podremos en la mesa el tema del INADEH y el de Certificación por Competencia.
- *Sr. Elberto Cobos*, el INADEH necesita la ayuda del Sector Productivo y quien tiene que darle un servicio. Las invitaciones que se han cursado es para que el Director nos informe que se está haciendo en el INADEH.
- *Lic. Samuel Rivera*, hay temas importantes como las capacitaciones, de equipo, que deben atenderse.
- *Lic. Aurelio Linero*, informa que la OIT está programando un curso sobre Certificación de Competencia y propusimos a la Lic. María Salcedo para que participe en el Seminario y pueda exponer la experiencia de Panamá. Esto es un reconocimiento que se le hace a la Fundación.
- *Arq. Raúl Figueroa*, propone que los Acuerdos que se hagan con el MITRADEL y cualquier otra institución deben quedar plasmados en un documento formal.
- *Lic. Mario Molino*, recomienda que puede ser a través de un Decreto de Gabinete, Ministerial, etc.
- *Lic. Aurelio Linero*, indica que se ha conformado la Comisión para implementar el FORO sobre Trabajo Juvenil Decente, que esperamos podamos ejecutarlo en enero 2013; para los efectos se ha encargado como Coordinador al Ing. Juan Planells y se han integrado jóvenes representantes de la CNTP, FENASEP, CTRP, APEDE, Lic. Elsa Guanti y Lic. Víctor Zárate; además esperamos que otros se vayan integrando ha este trabajo. Se han realizado tres reuniones, la primera con el Dr. Guillermo Dema - Especialista de la OIT quien nos ha explicado todos los alcances en la materia a nivel de la región, el Dr. Miguel Del Cid quien nos hablara sobre las Estadísticas en la región. Realizamos reunión con el Rector de la Universidad Latina Ing. Modaldo Tuñón en la que se derivaron muchas ideas y que está dispuesto a apoyar a la Fundación. Con la Universidad de Panamá con el Director de Investigación y así nos quedan otras reuniones, cuando terminemos con las reuniones que nos faltan, la Comisión puede iniciar todo el proceso, que esperamos inicien en Septiembre próximo.
- *Lic. Mario Molino*, es de nuestro interés la participación, estaremos fuera del país por unos 15 días, pero debemos buscar los resultados y hacer una hoja de Ruta. Que el Estado sea un facilitador para la construcción de estas ideas.
- *Sr. Elberto Cobos*, la Comisión está abierta todavía, pero debemos hacer cosas nuevas y que sea la diferencia, irnos a otros sectores del país.
- *Samuel Rivera*, hay un documento de Trabajo Decente que hizo el CONATO y CoNEP hace algunos años, que debe tomarse en consideración.

Siendo las 2:30 p.m. del día jueves 23 de agosto de 2012, se cierra la Sesión.


 LIC. AURELIO LINERO
 Co Presidente, Sector de los Empleadores


 SR. ELBERTO L. COBOS
 Co Presidente, Sector de los Trabajadores


 LIC. VÍCTOR ZÁRATE
 Co Secretario, Sector de los Empleadores


 SR. MANUEL TAJÚ
 Co Secretario, Sector de los Trabajadores



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
 Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
 Apdo. No. 0843-00370, Balboa Ancón
 Panamá, República de Panamá
 E-mail: fdetrabajo@cwpanamama.net
 Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
 Teléfonos: (507) 232-7248

FUNDACIÓN DEL TRABAJO LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: Jueves 23 de agosto de 2012

Hora: 12:00 m.d.

CO PRESIDENTES DEL CONSEJO DE SÍNDICOS AURELIO LINERO / ELBERTO L. COBOS

CNTP

Elberto Cobos *Elberto Cobos R*
 Norma Cano _____

CTRP

Rafael A. Chavarría _____
 Guillermo Puga _____

FSTRP

Manuel Tajú *Manuel Tajú*
 Pedro Hurtado *[Signature]*

FENASEP

Araceli de Gracia *Araceli de Gracia*
 Alfonso Chambers *Alfonso Chambers*
3-189-56

CASA SINDICAL

Julia Saira _____
 Luis Amaya _____

CGT

Bernardino Botacio _____
 José Pedroza _____

CGTP

Abelardo Herrera *Abelardo Herrera*
 Samuel Rivera *Samuel Rivera*

CONVERGENCIA SINDICAL

Víctor Torres *Víctor Torres*
 Kaira Reece _____

MITRADEL

Licdo. Darío Falcón – Vice Ministro de Trabajo _____
 Licdo. Ivan Gantes – Director de Asuntos Internacionales _____
 Licdo. Mario Molino – Director de Asesoría Legal *Mario Molino*

CONEP

Aurelio Linero *[Signature]*
 Fernando Márquez _____

CCIAP

José Javier Rivera _____
 Giovana Miranda _____

CAPAC

Raúl E. Figueroa *Raúl E. Figueroa*
 José A. Orillac _____

ANAVIP

Victor Zárate *[Signature]*
 Luis Castroverde _____

SIP

Darío Selles _____
 Manuel Aizpurúa _____

APEDE

Juan A. Ledezma _____

UNPYME

Elsa Guanti de Rodriguez *[Signature]*
 Rosa Raquel Ríos *[Signature]*

APEMEP

Julio Bermúdez _____



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370, Balboa Ancón
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwpanamama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
Teléfonos: (507) 232-7248

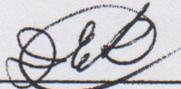
FUNDACIÓN DEL TRABAJO LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: Jueves 23 de agosto de 2012

Hora: 12:00 m.d.

CO PRESIDENTES DEL CONSEJO DE SÍNDICOS
AURELIOLINERO / ELBERTOLCOBOS

CONSEJO DE ASESORES

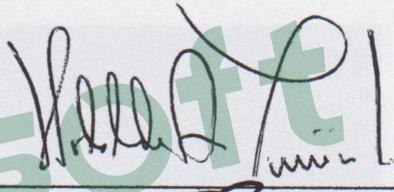
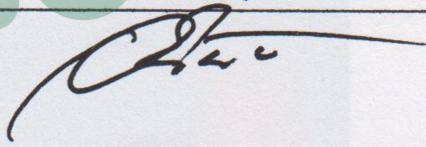
Tilcia Rangel 
Aniano Pinzón _____

Juan Planells _____
Guillermo Fernández _____
Eduardo Vallarino _____

INVITADOS

Ing. – Modaldo Tuñón – Rector Universidad Latina de Panamá

OLMEDO ESTRADA

**REUNION DEL CONSEJO DE SINDICOS
JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2012**

